

Guayaquil, 15 de Febrero del 2019

Señores

**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
GABALAT S.A.**

Ciudad

Dando cumplimiento a la Ley de Compañía vigente, envío el informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2018.

La compañía cumple con su objetivo social y los libros sociales son manejados y custodiados adecuadamente.

La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, a los principios contables generalmente aceptados a las normas ecuatorianas de contabilidad.

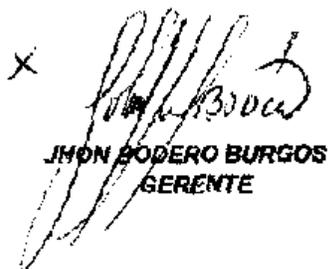
Se procedió de manera oportuna a la entrega de Balance de Comprobación y Estados Financieros de la compañía para una adecuada toma de decisiones que beneficien el desarrollo y objetivos de la empresa.

La compañía cierra sus estados financieros con una pérdida de \$6554.84.

Ajunto el presente Informe de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos al 31 de Diciembre del 2018

Es todo lo que puedo informar sobre mis gestiones.

Atentamente

x 
**JHON GODERO BURGOS
GERENTE**